

Fr. M.<sup>a</sup> Damián Yáñez Neira, ocso.

## El archivo actual del monasterio de Oseira (I)

### LO QUE FUE EL ARCHIVO EN EL PASADO

Es indudable que los archivos jugaban un papel importante en la vida de las comunidades durante toda la Edad Media y parte de la Moderna. Necesitando los monjes de unas fuentes de ingreso materiales para poder subsistir, y dado que en aquellos tiempos no existía el Registro de la Propiedad, eran los documentos los únicos justificantes de los derechos a las heredades. De aquí que su custodia en los archivos constituía una importante preocupación en los monjes.

Oseira, al igual que los demás monasterios, cuidó con singular esmero el tesoro de sus escrituras. La prueba de que las tenían en regla, la tenemos en que ya en los siglos XII y XIII se suscitaron contiendas acerca de la posesión de ciertos bienes, y tuvo necesidad el monasterio de presentar su documentación en regla. Tal sucedió, por ejemplo, en los primeros tiempos de Oseira, en el zanjamiento definitivo de un largo litigio en torno a la posesión del coto de Marín, que le disputaban los caballeros sanjuanistas <sup>1</sup>. Como último recurso, se nombraron jueces árbitros para que estudiaran a fondo el asunto. Fue muy discutido por ambas partes, pero bien pronto se convencieron todos de que llevaba razón el abad de Oseira, por cuanto presentó toda la documentación en regla: cesión de bienes por parte del monje fugitivo, confirmación real en favor de Oseira, bula de excomunión contra fr. Diego Arias, en caso de no volver a su puesto en el monasterio...

Era normal procedimiento en los monasterios, cuando fallecía un monarca o cesaba de gobernar, al sucederle otro en el trono, presentarle toda la documentación principal del archivo para obtener su refrendación real. De entre los muchos casos que pudiéramos citar, vamos a escoger uno del año 1226. Regía los destinos de la comunidad el abad Fernando (1223-1232). Eran unos tiempos en que algunos señores feudales intentaban arrebatarse a toda costa los bienes del monasterio, viéndose los monjes en la coyuntura de recurrir al papa y al rey demandando protección y amparo. Honorio III les otorgó una

bula en 19 de mayo de 1224, en la cual confirma en favor de Oseira una cantidad fabulosa de posesiones, entre ellas el monasterio de Chouzán, diecinueve iglesias, once villas, catorce granjas, y muchas otras tierras.

«Aun no quedó contento Fernando con diligencia tanta, y entendiendo bien que el patrimonio de Christo y bienes de su Iglesia, se debian defender con lo figurado en aquellas dos espadas, que en su Passion le ofreció San Pedro, viendose ya con la vna, quiso tambien valerse de otra. Assi que firmado ya con la proteccion Apostolica, intentó que tampoco se faltasse la Real. Acudió por esso a D. Alonso ante quien presentó todos los Priuilegios de libertades, y donaciones que con tan liberal mano auia concedido a este Monasterio su Abuelo el Emperador, pidiendo se los confirmasse»<sup>2</sup>.

No obstante, hasta el s. xv carecemos de datos precisos sobre el lugar donde tenían depositada la documentación, que sin duda sería un sitio adecuado y bien defendido. En el prólogo del Cartulario del monasterio, escrito en 1473, se habla de que efectivamente, existía este lugar, pero sin especificarnos el sitio concreto. Lo único que nos dice es lo siguiente: «En aqueles tempos o Tesouro das escrituras, pibilegios, tombos, sentensas, e recados do Mosteiro foi moitas veces quebrantado por las moitas gentes que en o dito Mosteiro estaban de guerra e gornizon, e moitas foron lebadas, assi pibilegos, sentenzas, mandas, donazoos, contratos, foros e outras muitas escrituras, e outras espargidas por lo dito Mosteiro en maneira que moitas de las se perderon»<sup>3</sup>.

Es indudable que el término «Tesouro» no se refiere propiamente a la documentación, sino al lugar donde estaba custodiada. Tal extremo lo aclara, si cabe una atestación de un proceso del año 1563, en el cual fr. Juan de Borraeiros<sup>4</sup>, testigo cualificado, nos habla de que vio «en el mismo aposento del Abbad D. Suero de Oca (1485-1512) en una casa torre<sup>5</sup> havia una arca recia grande, la qual tenia tres llaves diferentes la una de la otra y le llamaban el arca de la Comunidad, e que la una llave la tenia el dicho D. Frei Suero de Oca Abbad, y la otra la tenia el dho. Dn. Frei Juan Borrageiros Prior, e la otra Frei Gomez de Cusanza que era Soprior en el dicho Monasterio».

De aquí deducimos algunas particularidades que conviene resaltar. La primera, el sitio escogido para custodiar la documentación, la misma celda abacial, que siendo de un personaje de la talla de dom Suero de Oca, debía estar poco menos defendida que un castillo; luego, el arcón grande, seguramente con fuertes herrajes, y las tres llaves distintas, puestas en distintas manos, de tal manera que tenían que reunirse los tres monjes, que no eran cualquiera de la comunidad, sino los tres más significados: abad, prior y subprior; el arca era recia y grande, y se llamaba «arca de la comunidad», donde se guardarían sin duda los documentos y todas aquellas joyas de gran valor. El hecho de hallarse el arca en la sala abacial, nos da pie para pensar que tal costumbre venía

de antiguo, es decir, el archivo se hallaba ubicado en las propias habitaciones abaciales. Tal suposición se ve reforzada por el siguiente retazo de Peralta. Al hablar del abad Domingo (1341-1368), dice que fue tan diligente en sacar trasladados «de escrituras de donaciones, testamentos, trueques, concordias y sentencias» otorgadas en diversas épocas y lugares, y signarlas y autorizarlas ante notario «de que está lleno este Archivo»<sup>7</sup>.

En tiempos de fr. Marcos del Barrio (1560-1563), consta seguía practicándose la costumbre de custodiar la documentación en la celda abacial. Nos consta, además, que junto a la mencionada arca grande de comunidad, había otra «arca que estaba de por si, que era más grande... en la dicha Camara y aposento del Abbad estaban también muchas escrituras»<sup>8</sup>. Al ocurrir el gran incendio de 29 de agosto de 1552, dicese que el fuego redujo a cenizas todo el monasterio, menos la iglesia y «una torre vieja que hera aposento de los huéspedes», y entonces todavía seguía haciendo de archivo el arca custodiada en la cámara abacial<sup>9</sup>. Se conservan las declaraciones de diez testigos presenciales del luctuoso suceso, coincidiendo todos en afirmar «que se quemaron muchas escrituras viejas antiguas de la hacienda del dho monasterio». Indudablemente consumió el fuego gran parte del archivo, pero creemos se salvara la parte más considerable, a juzgar por el catálogo de pergaminos conservados hoy en el AHN de Madrid y en otros archivos<sup>10</sup>.

### EL PRIOR COPISTA

Entre los diversos libros y escrituras que había en Oseira, uno de los más valiosos era sin duda el mencionado anteriormente, el tumbo viejo de pergamino, escrito en 1473. Además de ser interesante por ofrecernos el prólogo histórico escrito en gallego, era estimadísimo de los monjes, debido a los buenos servicios que les prestó en ocasiones en que les disputaban las propiedades pertenecientes al monasterio. En ocasiones se le dio tanta fe como a la misma escritura pública<sup>11</sup>. Está, además, escrito en hermosa letra, en frase de Peralta «con harta curiosidad»<sup>12</sup>, denotando una mano experta en el copista.

A pesar de que el manuscrito aparece anónimo, sin embargo, hoy podemos señalar con precisión el nombre de su autor. En el proceso declaratorio para comprobar su autenticidad, hay un testigo de singular excepción, cuyo nombre ya conocemos, Juan de Borrageiros, sobrino del prior y abad del mismo nombre y apellido, el cual afirmó que el «libro de Tumbo que fue e quedó asi ordenado de Frey Ares de Santa Maria Abbad que fue del dho Monasterio de Osera, y lo escribió de su mano e letra fr. Pedro de Lueda Prior que fue del dho monasterio; porque assi lo oio el dho testigo decir publicamente, e vio otras muchas letras que escribió e libros de Biblia e de otras suerte de libros, i eran semejantes a la de dho Libro de Tumbo. E asi mismo el dho frai Juan de

Borrajeros que sucedió en el dho Priorato del dho fr. Pedro de Lueda i era tío del testigo, le dixo como la dha letra del dho libro de Tumbo era de mano e la habia escrito el dho frai Pedro de Lueda, e que el dho tio del dho testigo fue criado del dicho frai Pedro de Lueda, i vio (vivió) con el, e deprendio asta que se fallescio, que sucedio en el mismo Priorato»<sup>13</sup>.

De esta deposición testifical deducimos la existencia en Oseira, en el s. XV de algo muy corriente en los monasterios medievales, un escritorio de calidad, donde se escribían libros con escritura primorosa, pues el testigo tuvo noticia no solamente de la confección del tumbo en cuestion, sino también nos habla de una Biblia «e de otra suerte de libros». Dicha escuela de copistas, dirigida por fr. Pedro de Lueda, sin duda venía funcionando desde antiguo. El hecho en sí enaltece no poco el prestigio del monasterio de Oseira, pues precisamente en esta época el nivel cultural de los monasterios gallegos no era en manera alguna envidiable.

El prestigio de fr. Pedro quedó bien demostrado, pues se trataba no de un mero copista, sino de un auténtico maestro dominador de la jurisprudencia, de la administración y de la historia, aparte de las ciencias peculiares del arte de preparar los pergaminos, colores de las tintas y diversas clases de letra. El citado Juan de Borrageiros añade: «Frei Pedro de Lueda hacia los fueros (foros) del dicho Mon.<sup>o</sup> partidos por A.B.C. e se quedaba un traslado que era la mitad del fuero, y la otra mitad llevaba el labrador o persona a quien se hacia; valen los tales fueros y eran validos al tiempo que se hacian, e se guardan hoy en dia, como si fueran escrituras publicas signadas de los escribanos públicos»<sup>14</sup>.

La influencia que fr. Pedro de Lueda ejerció en la comunidad debió ser notable, por lo menos en el aspecto cultural, bien que también tenemos testimonios de que lo fue en el espiritual, pues no sólo proporcionó a los monjes códices de los libros sagrados o para su formación científica, sino dejó tras de sí el grato recuerdo de un hombre que fue una auténtica lumbrera del monasterio, fr. Juan de Borrageiros, que ingresó en la niñez como fámulo de fr. Pedro de Lueda, abrazaría luego la vida religiosa, le sucedería en el cargo de prior, llegando a ser el brazo derecho, por decirlo así, del abad dom Suero de Oca (1485-1512), sucediéndole luego en el cargo, y renunciando la abadía a la menor insinuación de que se abriera paso en ella a la observancia española, acción que encumbra su fama hasta las nubes, pues precisamente el principal obstáculo que encontraban los reformadores era el apego excesivo de los abades al cargo, que no querían soltar, y si lo soltaban, era cosa de reservarse lo mejor de sus rentas.

En 1492 todavía seguía funcionando en Oseira la escuela de copistas que dirigió fr. Pedro de Lueda, el cual para estas fechas ya debía haber fallecido. Lo sabemos por una carta de visita realizada por el abad de Claraval al monas-

terio de Sobrado, y habiendo constatado el mal estado de algunos libros litúrgicos, a los cuales faltaba parte del texto de algunas festividades, ordena que se completen bien en el monasterio de Oseira, bien en otro lugar donde haya especialistas en la materia.

## SE BUSCA LUGAR ADECUADO PARA ARCHIVO

La tremenda desgracia del incendio de 1552, en el que entre otras pérdidas sensibles pereció gran parte de la documentación, obligaron a los monjes a tomar medidas serias encaminadas a prevenir un segundo desastre, caso de que se repitiera el incendio. Con objeto de precaver en lo sucesivo tales percances, el abad fr. Marcos del Barrio (1560-1563) «hizo un Archivo que se llamaba el Archivo nuevo, que está junto al Coro del dho Monasterio, el qual dicho Archivo vio, dice que está hecho de boveda a manera de una capilla, y todo el es de piedra macisa con rexa, et puerta de hierro, e dentro del están ciertos caxones nuevos»<sup>15</sup>. Otro testigo añade que dichos cajones tenían «puestos unos Rótulos» con los nombres de las granjas, y en cada uno de ellos guardábase la documentación correspondiente a cada una de ellas<sup>16</sup>.

El lugar escogido eran los dos últimos tramos de la nave lateral del norte de la iglesia, junto al cual se construyó en el s. XVII una de las torres, al que se le dio acceso desde la tribuna. El sitio no podía ser mejor escogido, porque hallándose rodeado de piedra por todas partes, un nuevo incendio era poco menos que imposible. Desde este tiempo podemos decir que contaría Oseira en lo sucesivo con un archivo propiamente dicho, debidamente organizado y clasificado, para servir al momento cualquier documento que fuera preciso.

No se sabe el tiempo que estuvo el archivo en dicho local contiguo a la tribuna, donde a pesar de que «era local seguro, seco y ventilado», no sabemos hasta qué punto será cierto lo de que era local «seco y ventilado», pues hallándose en el ala norte, a la sombra del templo, es casi seguro que se notaría humedad en la época invernal. Quizá esta particularidad, o tal vez el deseo de contar con un local mucho más adecuado, indujo a los monjes a tenerlo en cuenta a la hora de edificar el ala oriental del claustro de pináculos, a fines del s. XVI. Entonces fue cuando se construyó en la planta baja un salón de once metros por cuatro y medio de ancho, con vistas a instalar en él el archivo, como así se hizo, probablemente a comienzos del s. XVII. El local, dotado de hermosa bóveda de crucería y dos amplios ventanales, contrastaba con el otro archivo, angosto y carente de ventanas<sup>17</sup>.

El escribano Gregorio Vázquez de Prado, en una visita que hizo al monasterio, nos dejó en 1738 una sucinta descripción de cómo vio el archivo: «En los quartos vajos de el [dormitorio] abrió uno [el P. Archivero Carlos Vallejo] que tiene dos puertas, la primera de rexas de hierro gruesas con su cerrojo corres-

pondiente, y en el una cerradura de tres llaves, y la segunda de madera doble, y fuerte, cubierta mucha parte de ella, con planchas, y cintas de hierro con buena cerradura y llave. Y habiendo entrado en él, reconocimos ser una pieza grande, con paredes y boveda de piedra de silleria, fábrica robusta y mui fuerte, y de buena arquitectura, y que en el lienzo que corre, y mira a la parte de Oriente tiene dos ventanas grandes rasgadas con sus rejas de hierro, y el que corresponde a la fachada de enfrente en donde están las puertas, y las dos testerías de uno y otro lienzo están adornadas con mucho número de caxones con su armazon y coronacion todo de madera bien ajustada, y de buena traza. Y cada cajón tiene su número y rotulo de las granxas y partidos a quienes corresponden los instrumentos y papeles que contienen»<sup>18</sup>.

A estas alturas, los archivos de los monasterios de la Congregación de Castilla estaban debidamente estructurados, y con órdenes severas de custodiar la documentación con singular esmero, es más, se ordena que «en todos los monasterios aya libros de tumbos en que esten todos los contratos y arrendamientos autorizados, e importantes al monasterio»<sup>19</sup>. Al mismo tiempo se establece que en el arca de comunidad «aya vn libro donde se assienten por memoria las cosas siguientes. La relacion que se pudiere auer de la fundacion del monasterio, la reformation del, las pensiones si las vuieren y toda la hazienda que tiene, ansi en rayzes como en dineros, y de quien la vuieron y los titulos que tienen para defenderla y memoria de todas las escripturas del monasterio, y de cada vna por si y memorias de los bienes rayzes que se han vendido y en que se emplearon... Ytem en el dicho libro se assiente por memoria qualquier escriptura que se sacare del archivo, diziendo quién la saco y para que y donde se hallara, y el que la sacare lo dexe firmado de su nombre porque no se pierda»<sup>20</sup>.

Todas las precauciones adoptadas para defender y conservar la documentación les parecían pocas, pues en ella estaba cifrada la economía del monasterio, y además, tenían obligación de conservarla, por ser una imposición de la regla benedictina, la cual ordena que todos los bienes del monasterio se custodien «quasi vasa sacrata», lo mismo que si se tratara de vasos sagrados<sup>21</sup>.

## DESMANTELAMIENTO DEL ARCHIVO

En el archivo de Oseira trabajaron muchos monjes, no todos de la misma celebridad y prestigio, pero algunos sí que lo fueron en realidad, pues se cuenta entre ellos fr. Bernardo Cardillo Villalpando<sup>22</sup>, conventual en el monasterio durante algún tiempo, pero el principal organizador del mismo parece fue fr. Lorenzo Pérez, según se desprende de un testimonio de Peralta, que también trabajó en el archivo, quizá con mayor prestigio que el anterior<sup>23</sup>, pues le

corrige de muchísimas inexactitudes sobre todo en el cómputo de los abades. Otros muchos monjes trabajaron en ordenar y tener al día la documentación de la casa.

No queremos omitir un dato curioso, antes de referir la manera como se llevó a cabo el desmantelamiento total del archivo de Oseira, que pasaba por ser uno de los mejores de la Congregación de Castilla <sup>24</sup>, el alusivo a la lengua en que están escritos los documentos. Lucas Álvarez, catedrático de la Universidad de Santiago, tiene un interesante trabajo titulado *Documentos notariales y notarios en el monasterio de Osera*, en el cual nos ofrece estos datos: «Desde la primera mención documental que hemos tomado como punto de partida de nuestro trabajo en 1170 hasta 1245, la lengua normal utilizada por todos los escribas y notarios es el Latín. De 77 documentos comprendidos entre estas dos fechas, solamente dos están escritos en lengua gallega; los dos son de 1229 y pertenecen al mismo escriba: Petrus Martini notariu et preladu de Gestoso». De un total de 312 documentos entre 1241 y 1265, están escritos en latín 293 y sólo 9 en gallego: uno de 1251; uno de 1253; tres de 1258; cinco de 1261; uno de 1262 y uno de 1265. A partir de 1265 el incremento de documentos en gallego es constante y entre 1266 y 1292, de 214 documentos consultados, 81 siguen el latín y 133 adoptan el gallego como lengua de expresión; el número proporcional aumenta con el avance cronológico. Desde 1292 a 1300, los documentos en latín son una excepción y sólo siete del total para este período están escritos en Latín. Desde el año 1301, el gallego es la lengua normal de los documentos gallegos de nuestra área» <sup>25</sup>.

Además del archivo referido en la planta baja del patio de pináculos, había otra habitación destinada también a archivo — tal vez para tener más a mano ciertos manuscritos más manejables— en la parte alta del patio de caballeros <sup>26</sup>. Si bien es verdad, este salón más que archivo, le cuadra mejor tal vez el título de secretaría, pues era una dependencia de la cillerería <sup>27</sup>, donde se guardaban los tumbos, libros de contabilidad, panera, bodega, forales, etc.

Durante la invasión napoleónica no sufrió nada el archivo, debido a que Oseira fue de los poquísimos monasterios que se salvaron y adonde no llegó el fragor de la guerra. No sucedió lo mismo en el período constitucional, en que fueron expulsados los monjes de 1820 a 1823, y aunque se sabe que las únicas oficinas que quedaron intactos sus balcones fue este segundo archivo y la cillerería con todo se supone fue trasladada a Orense parte de la documentación, ya que se instaló en esas oficinas precisamente «El Administrador puesto por el crédito público» <sup>28</sup>. Eso fue lo que hicieron con otros monasterios de la Orden, en que se instaló en ellos un administrador, encargado de cobrar las rentas y dar cuenta de ellas a los representantes del Estado.

Si llevaron documentación a Orense, en los años del abandono del monasterio, se reintegró de nuevo, lo mismo que otras cosas que se llevaron, al

volver de nuevo los monjes. Por desgracia, no podemos decir lo mismo a raíz del abandono definitivo, impuesto por las leyes desamortizadoras en 1835. Porque uno de los cuidados principales de la Comisión provincial encargada de llevar a cabo las leyes desamortizadoras, fue la custodia momentánea de los archivos monacales, pues se hacía imprescindible la documentación para el reconocimiento de la hacienda de cada uno, y así proceder al cobro de rentas y foros. Aparte de esta finalidad lucrativa había otra encaminada a poner en venta gran parte de esas fincas.

Se puso particular cuidado en la conservación de los archivos, encargando su custodia a una persona respetable <sup>29</sup>. Nos place destacar precisamente el hecho de haber sido un monje de Oseira, fr. Miguel Alonso Pisador —ya en estado de exclaustro—, el «Comisionado por las Oficinas de Amortización de Orense, para la formalización de los inventarios de los Archivos de los Monasterios y Conventos suprimidos de la Provincia y su conducción a dha. capital». Pero sucedió lo que era de prever: en el desconcierto subsiguiente a la expulsión de los monjes, y a la toma de posesión de los monasterios por parte del gobierno, muchos colonos avisados, aprovecharon la ocasión y se las arreglaron para hacer que desapareciera la documentación relacionada con las fincas que llevaban en renta, y así quedarse luego con ellas, sin que nadie se las pudiera reclamar judicialmente <sup>30</sup>. Deseosos muchos de hacer desaparecer documentación comprometedor, este fue el motivo de que muchos archivos monacales fueran asaltados y sujetos a indiscretas sustracciones. El archivo bajo de Oseira parece haber sufrido alguna de estas visitas inoportunas, pues una relación de 1841 dice que habían robado una de las dos rejas «en el archivo bajo». En un reconocimiento hecho al monasterio por el escribano Francisco Vázquez en el mes de julio del citado año, en la enumeración de las dependencias inspeccionadas, reseñando lo que vio en ellas, nos da cuenta de que todavía en esta época se conservaba aquella arca famosa de comunidad en la sala abacial: «Una arca grande de madera vieja con abrazaderas de fierro llamada la del depósito»; y poco más adelante se dice en el mismo documento: «Una Reja pequeña de fierro compañera de otra que robaron ultimamente en el archivo bajo. La estantería que había en dicho archivo vajo con parte de sus cajones pues los restantes fueron para la Capital con libros y papeles. Id las estanterías del archivo alto con sus celosías o rejado de madera pintada» <sup>31</sup>.

Se ignora la época en que fueron llevados del monasterio el resto de los fondos del archivo. Lo único cierto es que en Oseira no quedó absolutamente nada, y si quedó algo en un principio, lo usurparon las turbas invasoras del monasterio, o quizá mejor se fue deshaciendo por efecto de la humedad, al desaparecer los tejados y penetrar el agua hasta el local del archivo.

## EL ARCHIVO ACTUAL

El cronista del monasterio nos refleja, en breves pinceladas, la situación en que se hallaba el monasterio a su llegada con la colonia fundadora el 15 de octubre de 1929: «¡Qué desolación produjo la contemplación de tanta grandeza en ruinas! Tanta era la labor que había que hacer, que no sabíamos por dónde empezar. La yedra, el sahuco, la zarzamora y toda clase de arbustos y plantas parasitarias y criptógamas habían invadido claustros, bóvedas y patios, contrafuertes y columnas y echado raíces tan hondas, que en los mismos muros hacía falta el hacha y el pico para cortar troncos y raíces. El agua, desviada de sus primitivos cauces, pululaba libremente socavando los cimientos y los techos, unos hundidos hacía luengos años, otros en tiempos más recientes, otros sin hundir, pero medio destejados, dejaban que la lluvia penetrase desde el último piso hasta la mayor parte de las bóvedas subterráneas, cuando éstas no estaban también hundidas».

«Todo eran matorrales, montones informes de piedra talladas y labradas, arcos y bóvedas llenos de líquenes de la más caprichosa variedad, y en general el gran Monasterio parecía una ciudad de piedra medio desolada y cubierta de verdín sin otros habitantes que las aves nocturnas y de rapiña».

Si estaba el edificio en tales condiciones, huelga decir que no existía ni archivo ni biblioteca; solamente estaban los locales intactos, con sus bóvedas de piedra, pero penetrando el agua por todas partes, porque carecían de tejados.

Los primeros monjes fueron heroicos al enfrentarse con un edificio en tales condiciones, y sin la menor ayuda para proceder a la restauración. Ni la biblioteca ni el archivo les mereció la menor preocupación, porque tenían bastante con armarse de pico y pala para limpiar las galerías superiores invadidas de maleza. Era necesario que transcurriera el tiempo, que llegara la hora de reemprender la restauración definitiva, para pensar en el modo de lograr tener de nuevo biblioteca y archivo.

Ocupándonos en la presente ocasión solamente de este segundo, diremos que hasta 1966 se puede decir que no había en Oseira otros fondos archivísticos fuera de dos preciosos manuscritos sobre los cuales nos ocuparemos luego, donación de don Marcelo Macías, gran investigador que antes de morir tuvo la gentileza de devolver a Oseira esas dos piezas de calidad, ambas pertenecientes al antiguo archivo.

Hacia 1968 se recibió de una familia desconocida del Salnés (Pontevedra), el tumbo del monasterio de Acibeiro, depositado en aquella casa por un antiguo monje de aquel monasterio, quien lo había dejado con la condición de que lo devolvieran a los monjes del Císter en el momento que regresaran a Galicia. La familia fue tan noble y delicada de conciencia que se apresuró a cum-

plir la última voluntad de aquel monje, haciendo ese alarde de generosidad, bastante poco imitado, porque si tuviera muchos imitadores, se podrían rehacer considerablemente los archivos de nuestros antiguos monasterios.

Algunas familias de la comarca, muy pocas, devolvieron algunos documentos, pero en escasa cantidad. Al mismo tiempo que recibían estas pequeñas donaciones de documentos, hacia 1971 inicié la reorganización del archivo, partiendo de esos insignificantes fondos que hemos referido. En los diversos viajes realizados a Madrid, al Archivo Histórico Nacional, a la Real Academia de la Historia y a otros archivos, aproveché para traer en fotocopia los documentos que me parecieron más adecuados para trabajar con ellos, o bien para facilitar datos a los numerosos investigadores que hoy trabajan en diversos campos de la historia cisterciense. El fruto reportado es muy modesto, pero a la vez no dudo que ha de prestar una valiosa ayuda a todos aquellos que se ocupan del Císter. Esta ayuda será mucho más eficaz, por cuanto tiene el complemento de la biblioteca monástica, en la cual se ha conseguido quizá un nivel más elevado que en el archivo, al contar con numerosas obras difícilísimas de encontrar en ninguna biblioteca española, a no ser en algún monasterio de la Orden. La biblioteca cisterciense no dudo en considerarla como una de las mejores de España, pues reconozco que no es cosa fácil lograr hacer una biblioteca cisterciense hoy, dada la escasez de libros sobre la Orden, y el precio fabuloso que se pide por los pocos que aparecen en el mercado.

## CATALOGACIÓN

Los fondos reunidos en estos pocos años, lo constituyen un pequeño número de manuscritos, muchos de los cuales están incluidos en cajas archivadoras para su mejor conservación, y de documentos sueltos originales o en fotocopia. La catalogación de estos fondos se ha ido haciendo a medida que llegaban los documentos al archivo, de tal manera que a veces se encuentran documentos del mismo monasterio en distintas cajas. Todo quedará solucionado en el momento que puedan incluirse las fichas en el ordenador.

### A) MANUSCRITOS

1. Cantoral Gregoriano en pergamino, ¿s. xv?, incompleto, de 84 x 56 cms. muy deteriorado. Sólo tiene 17 folios de gran formato, con las letras iniciales cortadas, así como parte de algunas hojas. Forrado en madera revestida de piel natural como de cabra, broches metálicos. Procedencia: San Isidro de Dueñas, Venta de Baños (Palencia).

2. *Cantoral Cisterciense*, s. XVI, de 57 x 39 cms., 163 folios, con preciosos herrajes en las esquinas y en el canto, broche metálico, forrado en madera, revestida de cuero, buena conservación. Contiene las principales festividades del Año, con antífonas para vísperas, horas menores y maitines. Contiene el canto de la Salve cisterciense, tradicional en la orden desde el s. XVIII. Las iniciales de las antífonas son góticas. De la misma procedencia que el anterior.
3. *Cantoral gregoriano*. Posiblemente del s. XVII, de 38 x 53 cms., forrado en madera, revestida de cuero. Consta de 50 folios todo en pergamino, con preciosas iniciales. Lo más llamativo de este cantoral son los herrajes metálicos y los broches, en las esquinas y en el centro. Procedencia, lo mismo que los anteriores.
4. *Tumbo del monasterio de Acibeiro*. Manuscrito, forrado en pergamino, de 24 x 36 cms., de 477 folios. Fue comenzado a escribir en la segunda mitad del s. XVI, aunque contiene muchas noticias de siglos anteriores. Se inicia con un resumen histórico del monasterio, en el cual vienen dos inscripciones antiguas. Esta obra la llevó del monasterio uno de los últimos monjes que salieron de él en 1835, cuando la desamortización, lo depositó en una casa de las aldeas próximas, con el ruego de que fuera entregado a los monjes del Císter cuando volvieran a Galicia. La familia fue tan fiel, que le faltó tiempo para devolverlo a los monjes de Oseira en el momento que se estabilizaron en el monasterio. Se hallaba completamente deshecho, pero la comunidad lo ha mandado restaurar, y hoy se halla en perfecto estado. Los últimos folios que faltaban, los entregó el Sr. Cura de Codeseda en 1977.
5. *Tumbo del monasterio de San Salvador de Asma*. Preciado manuscrito forrado en pergamino, que en el momento actual se halla en las benedictinas de Oviedo para proceder a su restauración, por hallarse muy deteriorado. Contiene datos preciosos sobre toda la comarca chantadina, sobre todo con los pueblos o monasterios que mantenían relaciones con el mismo por razón de la hacienda. Procedencia: fue donado por don Luis Campó Fernández, insigne bienhechor de nuestra biblioteca y archivo, según iremos viendo en otras donaciones.
6. *Tumbo del monasterio de Ovila* (Guadalajara). Manuscrito, forrado en pergamino, de 25 x 35 cms., 328 folios, escrito en su mayor parte por fr. Jeroteo, monje de Valparaíso, en el año 1729, obra poco menos que desconocida hasta hace muy poco tiempo, de una riqueza histórica fabulosa. Contiene un resumen histórico que se desarrolla en torno a los abades que rigieron el monasterio, con correcciones del monje orensano fr. Ambrosio Alonso, gran historiador. Comprende el abadologio los

35 primeros folios. Sigue una serie de documentos reales, pontificios y descripción detallada de la hacienda que tenía la casa en multitud de pueblos de toda la zona. Se añaden tomas da hábito, obligaciones, impuestos que tenía sobre sí la casa, y un verdadero arsenal de noticias de la más variada índole. El abadologio ha sido publicado ya en fecha reciente en revista *Wad-Al-Hayara*, Guadalajara, n.º 13, 1986, pp. 131-194.

7. *Tumbo del Monasterio de Osera*. Manuscrito realizado en 1738, por fr. Carlos Vallejo, de 20 x 31 cms., de 762 folios, más el índice, forrado en cuero repujado. El monasterio de Oseira tuvo varios tumbos, éste es el último, y su riqueza es excepcional, por recoger cantidad enorme de documentos antiguos, así como la principal hacienda de que gozó en las distintas comarcas. Al final lleva un índice con las principales granjas y prioratos. Lo devolvió al monasterio el ilustre historiador don Marcelo Macías.
8. *Carta executoria de el término redondo de el coto de Prado*. Preciada joya manuscrita, realizada en 1781, de 22 x 31 cms., de 72 folios, forrado en cuero repujado, con estampaciones de oro en el lomo y tapas, herrajes en las esquinas y broches metálicos. Lleva un grabado a todo color del rey Carlos III y los cantos repujados con salpicaduras de diversos colores: una verdadera obra de arte. Fue devuelto al monasterio por el mismo personaje que el anterior.
9. *Libro de Oro del Monasterio de Osera*. Manuscrito de 500 folios, de 23 x 34 cms., 500 fols., forrado en cuero, con estampaciones y cantos de oro. A pesar de ser relativamente moderno — 1930-1945 —, bien merece ser incluido entre los manuscritos dignos de mérito, por los millares de firmas y dedicatorias que contiene, algunas de personajes de notable relieve histórico.

## B) CAJAS

1. 1. Apuntes y pequeña biografía inédita sobre fr. Martín de Vargas, fundador de la Congregación de Castilla. 2. Plan de Estudios en la Congregación de Castilla, inédito. 3. Apuntes sobre el monasterio de Santa M.<sup>a</sup> de Oya. 4. Id. sobre el de Herrera (Burgos). 5. Apuntes sobre la v. de Dueñas (Palencia). 6. Alguna correspondencia con la Srta. Lolita Ruiz, sobre Mariología. Algunos datos sobre San Isidro de Dueñas. 8. Id. sobre fr. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, antiguo monje de Oseira, y fundador de las religiosas del Amor de Dios.

2. 1. Historia inédita del Monasterio Cisterciense de Herrera, por fr. Rosendo Calderón, que figura en el AHN de Madrid, código 1.106: Es de un valor incalculable, por contener los orígenes del monasterio, la mayor parte de sus abades y una pequeña semblanza de monjes ilustres (fotocopia). 2. Extracto del tumbo del monasterio de la Santa Espina (Valladolid). 3. Parte del tumbo del monasterio de Matallana, en fotocopia, obra realizada por fr. Basilio Duarte, conservado hoy en el AHN de Madrid, signatura 16.257: Se puede decir que es una verdadera historia sobre el monasterio, con noticias muy interesantes sobre la Orden.
3. 1. Libro de actas del monasterio de Montesión, cuna de la Congregación de Castilla, iniciado en 1659, y finaliza en 1835, en fotocopia: De gran valor histórico para el monasterio, para la Congregación de Castilla y para el conocimiento de los sucesos políticos de esa época. 2. Libro tumbo de Montesión, en fotocopia, ms 14.691 del AHN de Madrid, muy interesante, porque trata de los orígenes de dicho monasterio y su desarrollo económico en los primeros siglos de existencia.
4. 1. Libro de Actas de la Congregación de Castilla, fotocopia del ms 16.536 del AHN, que comprende desde el año 1554 hasta 1808. 1. Id. id. ms 16.537, que comprende las actas de los CC.GG. de 1747 hasta 1803. 3. Id. id., actas de los años 1747-1762. Estas actas están inéditas en casi su totalidad, y son muy importantes para completar la historia de todos los monasterios del noroeste español, por supuesto todos los de Galicia. En el archivo de Oseira se hallan todas las actas, a excepción de unos veinte años, que no ha sido posible localizar.
5. 1. Tumbo de la Aguada y su partido (en fotocopia). Tumbillo del cobrador del Priorato de la Aguada, ms original. 2. Inventario n.º 1 de los bienes que tenía el monasterio de Oseira en 1821, al ser suprimido el monasterio. Se detallan los manuscritos que había en los archivos alto y bajo. Inventario n.º 3 de los utensilios y muebles que había en 1821 en las distintas dependencias del monasterio, entre ellas la botica, con las clases de fármacos. 4. Inventario n.º 3 del edificio monasterial y de las granjas y prioratos. 5. Inventario de las rentas y más acciones del Priorato de Lobanes, 1836. 6. Documentos originales del monasterio de Oseira, s. XVI.
6. 1. Fotocopia del Cartulario de Oseira, en idioma gallego, hecho por el prior fr. Pedro de Lueda en 1473, en preciosa caligrafía gótica. 2. Fotocopia de un ms existente en el Archivo Provincial de Pontevedra, en el cual se detalla la hacienda que tenía el monasterio en los alrededores del mismo. 3. Id. de la hacienda que fue del monasterio en la comarca de Furco: fotocopia de un libro. 4. Pequeño estudio sobre los foros de Oseira en el coto de Marín. 5. Apuntes a máquina de datos relacionados

con el coto de Marín, realizado por el abogado don Julio Pazos Gómez. 6. Calendario histórico de Marín, por don Julio Pazos Gómez. Se incluye una carta muy interesante de doña Amancia Ferro Pazos. 7. Fotocopia del Tumbo del monasterio de Meira, en preciosa caligrafía. Se habla en él de su hacienda diseminada por toda la zona.

7. 1. Origen de las religiosas recoletas. Treintenario de san Lamberto. Resumen de la biblioteca cisterciense lusitana. 2. Fotocopias de documentos sobre las Huelgas de Avilés, que han sido publicados. Carta de un toledano sobre fr. Martín de Vargas. Pleito entre el monasterio de Matallana y el marqués de Montealegre. Datos sobre la orden militar de san Bernardo. 3. Fotocopia del libro de actas del monasterio de Belmonte, 1659-1779. 4. Fotocopia de un ms sobre las Dueñas de Sevilla, y transcripción inédita del mismo. 5. Más datos sobre el padre Jerónimo Mariano Usera y Alarcón. Copia de una obrita de pensamientos inédita sobre el mismo santo varón, antiguo monje de Oseira. Véase caja 1.ª. 6. Fotocopia de documentos de la Congregación de Castilla.
8. 1. Monografía inédita del monasterio de Santa M.ª la Real de Arévalo (Ávila), 257 folios. 2. Pequeñas biografías sobre varias religiosas cistercienses en su mayoría inéditas. 3. Datos sobre actividades de la Comisión de Historia de la Orden. 4. Privilegios reales a los monasterios leoneses, ss. XII-XIII, por el P. Hipólito González Cano. 5. Datos sobre la Orden, en su mayoría en francés, Los Cistercienses en Escandinavia, etc. 6. Octavo Centenario de la muerte de S. Bernardo: diversos trabajos y datos variados. 7. Algunos datos sobre diversos monasterios de religiosas cistercienses.
9. 1. Copia de la colección diplomática del monasterio de Matallana (Valladolid), ya publicada. 2. Datos sobre el monasterio de Gradefes (León). 3. Correspondencia sobre datos históricos de la Orden. 4. Bibliografía cisterciense. 5. Listas de prelados cistercienses españoles. 6. Fichas del P. Ezequiel sobre temas históricos. 7. Biografía inédita sobre fr. Cristóbal de Castrillejo, del P. Agustín Serrano, monje de San Isidro de Dueñas. 8. Pleito entre el Cabildo de Palencia y el monasterio de Santa María de Vega, impreso. 9. Tumbo del monasterio de La Franqueira, escrito en 1656 por fr. Nicolás de Robles, en fotocopia. AHN de Madrid, sgnta. 10.037.10. Extracto de los monjes cistercienses de la B. Nova de Nicolás Antonio.
10. 1. Tumbo foral de la mayordomía de Coyras y partido de Cuñarro, precioso ms forrado en pergamino, de 143 folios, del s. XVIII, con noticias de toda aquella comarca de varios siglos anteriores. 2. Libro de erección, desarrollo y movimiento de la cofradía de Ntra. Señora de la Ven-

- tela, 95 fols. forrado en pergamino. 3. Obligaciones comunes y particulares así de la cofradía como de los cofrades. Cumplimientos de los hermanos religiosos y sacerdotes. Diversas particularidades. 4. Libro de Actas, obras, gastos y cuentas de la cofradía de la Madre de Dios de la Piedad, la que se venera en su capilla de la Bentela. Ms. original.
11. 1. Estado animarum de las parroquias de la diócesis de Orense, en el año del Señor 1942. 2. Copias a mano y máquina de algunos documentos y datos sobre el monasterio de Oseira, así como catálogos de libros que tenía la biblioteca de la Orden hacia 1954. 3.3. Fotocopia del libro 9.926, que es el tumbo del monasterio de Santa María de Armenteira.
  12. 1. Foro perpetuo del monasterio de Santa María de Oya a favor de los vecinos de Santa Euxenia de Mougas y aldea de villa de Suso, de los bienes de dichas feligresías, ms original de 1658, de 150 folios, forrado en pergamino, 2. Memorial del cobrador de rentas en los partidos de Anta, Tebra, Tuy, etc., ms del s. XVIII, original. 3. Id. id. 4. Foros en distintos pueblos de la comarca de Santa María de Oya, años 1855-1899. 5. Venta judicial en Mougas y Villasuso, 1843. 6. Venta de algunos bienes del monasterio de Oya en 1847. 7. Escritura sobre foros en Mougas, Villasuso, Oya, Burgueira, en 1846. 8. Escritura de renta foral en la parroquia de Pedrones, otorgada en 1702 en favor del monasterio de Oya. 9. Memorial del cobrador de rentas en Mougas, en 1844, de bienes del extinguido monasterio de Oya. Tengo en gusto de consignar que todos estos documentos y manuscritos originales de esta caja, fueron cedidos al monasterio de Oseira por el ilustre investigador D. Hipólito de Sá Bravo, el 1.º de julio de 1977.
  13. 1. Libro foral del monasterio de Santa María de Oya, correspondientes a los partidos de Tuy y Santa Eugenia de Mougas, s. XVII, ms original, de 736 folios, forrado en pergamino. Donativo hecho al A. de Oseira por el ilustre investigador gallego, D. Hipólito de Sá Bravo, el 1.º de julio de 1977: la comunidad quiere hacer constar su sincero agradecimiento por esta generosidad para con nuestro monasterio.
  14. 1. Foral V del Monasterio de Oya, correspondiente a las feligresías de Oya, Mougas, Burgueira y Loureza, ms original, forrado en pergamino, ss. XVII-XVIII. 2.2. Ms con datos, provisionales reales y una ejecutoria de 1815. Ambos manuscritos son donativos al monasterio de Oseira por D. Hipólito de Sá Bravo, insigne investigador del monacato gallego.
  15. 1. a) Renta que percibía anualmente el Colegio Cisterciense de Alcalá, s. XVIII; b) Visita del monasterio de Xunqueira de Espadañedo por el general, 1802; c) Carta de fr. Atilano Melguizo; d) Relación de algunos monjes cistercienses hecha en 1810; e) Se pide prórroga de los cargos

en la Congregación de Castilla, a causa de la invasión francesa; f) Sobre el canto de la misa conventual en el monasterio de Santa Fe (Zaragoza); g) Fr. Francisco Carrascón se queja al cardenal de Toledo; h) Otro asunto del mismo; i) Copia de un manuscrito de Sto. Domingo de Toledo sobre santa Beatriz de Silva; j) Sobre los monjes de la Trapa mallorquina en 1813, documentos sacados en fotocopia del archivo del palacio episcopal de Toledo. 2. Datos y documentos sobre Santa María de Junias (Portugal), unos en fotocopia y otros auténticos. 3. Documentos en fotocopia sobre el monasterio de Monte Sión. 4. Copia de los sermones de san Elredo, que luego se han publicado. 5. Pequeña historia inédita sobre el monasterio de Herrera. 6 y 7. Primeros Usos de la Congregación de Castilla, completamente desconocidos, que se hallaban en un legajo del AHN de Madrid, pertenecientes a San Isidro de Dueñas. Ya están transcritos y publicados en Compostellanum. A continuación están las definiciones de los primeros capítulos generales de la Congregación de Castilla, que ya tengo transcritas, pero sin publicar. La riqueza histórica de este manuscrito es sobre toda ponderación, pues nadie conocía esta legislación.

16. El contenido de esta caja se compone totalmente de cartas y escritos autógrafos del P. Gonzalo Martínez Suárez, monje de Oseira, muerto en olor de santidad en San Isidro de Dueñas (Palencia), el 10-XII-1963. Constituyen estas cartas y escritos, un auténtico tesoro.
17. También contiene esta caja cartas y escritos del P. Gonzalo Martínez Suárez, en su mayoría inéditos, por lo que se encierra en ellos una auténtica mina de espiritualidad.
18. En esta caja además de multitud de cartas y escritos del P. Gonzalo Martínez Suárez, en su mayoría inéditos, se encuentra el original de una novela — que no se llegó a publicar —, titulada *Horas de paz y de angustia*. La hizo en 1946, y la dedicatoria introductoria es el 25 de marzo de 1947, es decir, unos meses antes de su ingreso en Oseira, que fue el 15 de agosto del mismo año.
19. 1. Historia de Monfero, por el P. Bernardo Cardillo Villalpando, inédita, que figura en el AHN de Madrid, con la signatura Códice 259-B. Contiene el abadologio completo, resumen de la documentación y multitud de datos. 2. Exordio de fr. Luis de Estrada, de la Congregación de Castilla: Historia de sus orígenes, calificada de tendenciosa. 3. Datos sobre Xunqueira de Espadañedo, ms sobre el coto redondo del lugar de Psiseo. 4. Fotocopia de un manuscrito interesante sobre el monasterio de La Real de Mallorca, 1812. 5. Carpeta con estos fascículos: a) Lista de monjes difuntos en la Congregación de Castilla 1807-1835; b) Documen-

tos sobre los monjes de Montesión, en relación con el oratorio que tenían en Valdepeñas; c) Concordia entre las Huelgas de Burgos y la Congregación de Castilla sobre la congrua a los confesores y capellanes, 1793; d) Lista de monasterios con fecha de fundación; e) Documentos inéditos sobre las Huelgas de Avilés; f) Defunciones de religiosos en Otero de las Dueñas; g) Divergencias entre las Huelgas de Burgos y la Congregación de Castilla; h) Documentos impresos: cartas de contribución de los monasterios al estado, bula de Pío VIII declarando doctor de la Iglesia a san Bernardo en 1830; i) Datos sobre Las Dueñas (Sevilla), monasterios de Canarias, La Trapa de Andraix, Gradefes, Buenafuente. 6. Intentos de privar al abad de Poblet de usar insignias pontificales en 1787. Documentos en fotocopia.

20. 1. Fotocopia del Códice 15-B del AHN de Madrid, llamado por algunos Tumbo de Vallejo, pero que en realidad es muy anterior, aunque parece fue él quien lo completó y corrigió. Hay otras dos copias en el monasterio, una de ellas encuadrada. Es el tomo más completo y con más datos de todos los que había en el monasterio. 2. Fotocopia del ms 6.224 del AHN de Madrid, titulado tomo del priorato de Furco de Asma, de 161 fols. con detalles de todos los bienes que tenía el monasterio en la comarca del Asma, aldea por aldea.

*(Continuará)*

#### NOTAS:

1. Hacia 1150 ingresó en Oseira un caballero distinguido del reino, que había recibido de manos de doña Urraca el coto de Marín, en pago de sus servicios al Estado. Debíó manifestar una vocación sincera, porque le admitió el abad dom García, a cambio de hacer entrega al monasterio de todos sus bienes, debidamente legalizados. Pero a poco de profesar se eclipsaron sus fervores y llegó al extremo de fugarse del monasterio, yendo a tomar el hábito en los caballeros de San Juan, quizá más en consonancia con su primera profesión. El abad dio parte al pontífice, quien le ordenó la vuelta a Oseira, so pena de excomunión, pero no hizo caso, y al poco tiempo murió impenitente. Los caballeros sanjuanistas, que tuvieron mucha culpa en la apostasía de fr. Diego, que trataron por todos los medios de atraerle, no por afecto a su persona, porque se trataba de un viejo, sino por los bienes que dejaba en el mundo, suscitaron reñidas contiendas contra Oseira, pero al fin perdieron el pleito, porque los monjes habían asegurado antes legalmente el traspaso de los bienes en su favor, al tiempo de profesar el futuro fugitivo.
2. Cfr. Fray Tomás de Peralta, *Fvndacion, antigvedad y progressos del Imperial Monasterio... de Oseira*, Madrid 1967, p. 111, n.º 6.
3. Cfr. Tumbo viejo de pergamino, escrito en 1473, existente hoy en el AHN de Madrid, signatura: Códice 1.008 B.
4. Se trata de un sobrino de fr. Juan de Borrageiros, prior y abad de Oseira (1512-1513), santo varón que a la vez ostentaba la misma dignidad sobre la pequeña abadía de Junias, en Portugal, hombre de toda la confianza de fr. Suero de Oca, tan santo, que dejó fácilmente el cargo de abad de Oseira a la más leve propuesta de Fernando el Católico, cuando oyó que era para implantar en el monasterio la observancia española de Martín de Vargas, aunque de hecho no sucedió así de momento. Crió en su compañía a este sobrino desde muy pequeño, el cual, andando el tiempo «fue quince o dieciséis años Merino e justicia en toda la dha tierra de Osera». Gozaba de gran prestigio ante la comunidad.
5. No creemos sea cierto lo que escribe cierto autor, que esta casa «torre» estaba junto a la escalera de caracol, llamada vulgarmente «la atalaya», puesto que esa zona parece se construyó a fines del s. XVI.
6. Tumbo de pergamino citado en la nota 3. Fue efectuada la atestación en 1563, y ocupa en el llamado «Tumbo de Vallejo» del folio 71 al 86v. En ella firma el citado Juan de Borrageiros y otros monjes, conocedores como él del monasterio, de sus costumbres desde hacía muchos años.
7. Cfr. Fray Tomás de Peralta, *Fvndacion, antigvedad..., o.c.*, 188, n.º 16.
8. La cita la recoge el Tumbo de Vallejo, f. 70, y se atribuye a Hernando de Arlanzón, clérigo y beneficiado de la iglesia de San Fiz de Baron. Hace alusión al tiempo de fr. Sebastián de Valladolid (1520-1544), de quien fue criado con residencia en el monasterio durante seis años.
9. Se ignora dónde tenía su residencia el abad en esta época, y si el palacio abacial continuó

- en el mismo sitio al unirse el monasterio a la observancia española de Castilla en 1545. Tampoco hay noticia si continuaba en la celda abacial esa arca «más grande».
10. A pesar de las declaraciones pesimistas de los testigos, y del testimonio de Yepes que escribe, hablando del incendio: «Se abrasarô dos Arcas de papeles en el Archivo, que fue una gran pérdida» (Coronica de San Benito, t. VII, 282v), podemos asegurar que a pesar de las grandes pérdidas, y las que se sumaron en tiempos de la desamortización, hoy día se conserva una cantidad fabulosa de pergaminos y manuscritos en diferentes archivos.
  11. Aludimos a aquella atestación de 1563, en que intervino Juan de Borrageiros, basada toda ella en el texto de dicho tumbo de pergamino.
  12. Cfr. Fray Tomás de Peralta, *Fvndacion, antigvedad...*, o. c., p. 231, n.º 5.
  13. Cfr. Tumbo de Vallejo, f. 77.
  14. Ibidem.
  15. Atestación de Hernando de Arlanzón, que puede verse en el tumbo de Vallejo, f. 71.
  16. Ibidem, f. 82. Declaración de Pedro de Bóveda, escribano público de S.M.
  17. Hoy día se conserva intacta esta grandiosa pieza, destinada a especie de museo etnográfico. Lo más llamativo es su preciosa bóveda, de nervatura gótica, con claves colgantes.
  18. Tumbo de Vallejo, f. 2. Declaración de Pedro de Bóveda, escribano.
  19. Cfr. *Diffiniciones de la sagrada Orden de Cistel y observancia de España*, Salamanca, MDLXXXVIII, f. 47, n.º 136.
  20. Ibidem, f. 49, n.º 143.
  21. Regla de San Benito, c. XXXI.
  22. Natural de Segovia, ingresó en el monasterio de Nogales en 1587, llegando a ser uno de los historiadores más afamados en la Orden del Císter, habiendo escrito numerosas obras de notable erudición.
  23. El códice 15-B del AHN de Madrid, atribuido a fr. Lorenzo Pérez, es una verdadera historia de la Orden, por estar hecho a base de la documentación del archivo, pero hay que tomarlo con muchísima precaución por los muchos errores que se le deslizaron al autor, sobre todo al componer su abadologio.
  24. Así lo afirman algunos autores: «Con aver yo visto los Archivos de muchas Provincias, de diferentes Monasterios, de España, no sé si en alguno halle tantos Privilegios y Bulas» (Fr. A. de Yepes, *Corónica general...*, o. c., VII, f. 281, c.l.). Poco después vuelve a insistir: «El archivo de Osera es el mas abundante y concertado que por ventura hay en la Religión». No sé si no estarán algo exageradas tales apreciaciones.
  25. Tenemos en nuestro poder la fotocopia de este trabajo, que ignoramos la revista donde salió publicado.
  26. Cfr. Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico de España*, XII, Madrid 1849, 390 ss.
  27. En la Orden benedictino-cisterciense, el procurador del monasterio se llama cellerero, traducción de *cellerarius*, término empleado por san Benito en la Regla.
  28. Cfr. Códice 15-B del AHN de Madrid, abad 149.
  29. Se ignora quién estuvo a cargo del archivo a raíz de la expulsión de los monjes, sin embargo, en el reconocimiento hecho al monasterio en 1841 por el escribano Francisco Vázquez, habla de su antecesor en el cargo Vicente Martínez Risco. Ignoramos si fue este sujeto el que tuvo confiada la documentación de Oseira en un principio.
  30. Cfr. Samuel Eiján, *Historia de Ribadavia y sus Alrededores*, Madrid 1920, 550 ss. Este autor nos ofrece datos precisos sobre el desmantelamiento del archivo de San Clodio, por donde nos podemos hacer una idea de lo que sucedería en Oseira.
  31. Copia de un documento existente en el archivo del monasterio actualmente.

